



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL LOS BOTADOS, PROV. MONTE PLATA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$39,703,766.55

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 31, 4 de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	9,849,555.83	24%	4,509,899.91	24%	35,368.66	16%	4,086,697.83	26%	314,236.34
Servicios municipales diversos	12,045,423.10	31%	5,711,734.01	31%	187,675.00	84%	4,992,011.84	31%	674,073.99
Gastos de capital e inversión	16,264,476.62	41%	7,519,248.00	41%	-	0%	6,117,805.48	39%	1,756,243.93
Prog. Ed., Género y Salud	1,544,311.00	4%	731,927.34	4%	-	0%	690,294.92	4%	265,078.09
Total=====▶	39,703,766.55	100%	18,472,809.26	100%	223,043.66	100%	15,886,810.07	100%	3,009,632.35

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**